



REUNIÓN DE LA COMISIÓN INTERTERRITORIAL DE RAZA DE LA REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE COLOMBICULTURA CELEBRADA EN MULA (MURCIA) EL 9 DE MARZO DE 2013.

En Mula, siendo las 11:00 horas del día 9 de marzo de 2013, tras la formación de la lista de asistentes, se reúne la Comisión Interterritorial de Palomos de Raza de la RFEC, según convocatoria realizada al efecto:

ASISTENTES:

- D. Gregorio Henares Mayorga
- D. Mariano Cesar Morales
- D. José Luis Pereira Barcala
- D. Ángel Vega Polo
- D. Bernardino Crespo Bernal
- D. Javier Dolz Latur
- D. Ángel Martín González
- D. Francisco Juan Torres
- D. Gregorio Gómez Ruiz

ASISTENTES INVITADOS:

- D. Javier Prades Isert
- D. Francisco Masa Buendía
- D. José Arance Ortego
- D. Emilio Chiva Campos
- D. José Vicente Cervelló Alpuente

Dan la bienvenida a los asistentes D. José Vicente Cervelló y D. Bernardino Crespo.

Se da la bienvenida a D. Gregorio Gómez por ser la primera vez que asiste a esta reunión como delegado de raza de Murcia.

1°.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE DEL ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR.

Se aprueba por unanimidad de los asistentes.

2.- PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO GENERAL DE RAZA.

ACTUAL REDACCION:

ARTICULO 2° - UNO. PODRÁN CONCURSAR TODAS LAS RAZAS CON ESTÁNDAR APROBADO POR LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE COLOMBICULTURA, DEBIENDO ESTAR TODOS LOS PALOMOS ANILLADOS CON ANILLAS DE LA SERIE X, SIENDO OBLIGATORIO ADJUNTAR FOTOCOPIA DE LAS CHAPAS JUNTO CON LA FICHA DE INSCRIPCIÓN.

NUEVA REDACCION:

ARTICULO 2° - UNO. PODRÁN CONCURSAR TODAS LAS RAZAS CON ESTÁNDAR APROBADO POR LA REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE COLOMBICULTURA, DEBIENDO ESTAR TODOS LOS PALOMOS ANILLADOS CON ANILLAS DE LA SERIE "X", "AX" Y "AXL", SIENDO ESTAS ÚLTIMAS SÓLO VÁLIDAS PARA LAS RAZAS: GRANADINO, LAUDINO SEVILLANO, JIENNENSE, GORGUERO Y VALENCIANO. PARA CONCURSAR SERÁ OBLIGATORIO ADJUNTAR FOTOCOPIA DE LAS CHAPAS JUNTO CON LA FICHA DE INSCRIPCIÓN.

Bernardino Crespo explica como surgió la creación de las nuevas anillas con la serie AXL para palomos de las razas granadino, laudino sevillano, jiennense, gorguero y valenciano.

Estas razas podrán seguir compitiendo tanto con la anilla AX como con la AXL, pero las demás razas no podrán competir con la AXL.

En Cataluña han fabricado sus propias anillas este año de mayor diámetro y para el resto de razas las anillarán con las de la Federación Española de la serie AX. Para esta opción de federaciones autonómicas que hacen sus propias anillas, se añadirá "Y aquellas que las federaciones territoriales aprueben".

3.- INFORME SOBRE LA PRESENTACIÓN DE LOS PALOMOS SIN ESTÁNDAR DENOMINADOS "COBAOS", ADOPCIÓN DE ACUERDOS SOBRE VISITAS DE PALOMARES Y DEMÁS.

Este año se les ha permitido participar sin garantizarles la aprobación del estándar, puesto que no han presentado la documentación que se suele pedir.

Se les ha dejado participar debido a que en otros campeonatos organizados por la Andaluza también se les ha permitido participar, pero no se considera que opten a la aprobación de su estándar, dado que no han solicitado nada al respecto y, por lo tanto, no cumplen los requisitos.

4.- MODIFICACIÓN DE NÚMERO DE PREMIOS Y USO DE PENALIZACIONES EN PLANILLAS.

Ángel Martín propone la modificación de los trofeos a entregar en los campeonatos de España, se daría un trofeo para el 1º premio y 2 diplomas para el 2º y 3º, así sería suficiente para abaratar costes.

Francisco Juan opina que si se le quitan dos trofeos se les quita importancia y al fin y al cabo son los ganadores del campeonato de España.

Bernardino Crespo comenta la utilización de las planillas de penalizaciones que son las que utilizan los jueces de la Federación Andaluza.

Cándido Sánchez como juez de la Federación Andaluza, considera que sería el mismo resultado utilizar estas planillas que no utilizarlas.

Ángel Vega, considera que hace falta poner más penalizaciones. No es lo mismo tener 1 piojillo o que esté minado, o

que tenga una pluma rota que varias, entonces el juez es libre de quitar un número determinado de puntos. No es lo mismo la quilla un poco torcida que esté completamente doblada.

Francisco Juan opina que depende de la gravedad se puede quitar de 1 a 3 puntos por ejemplo.

Javier Dolz, piensa que hay que respetar el estándar y aplicarlo. No hace falta penalizar con estas planillas. Con estas planillas se sube la puntuación a los mediocres, puesto que si por ejemplo sólo se quita 1 punto con la pluma taladrada, a los deportistas no les va a importar que estén mal las plumas.

Gregorio Gómez, opina que habría que modificar los estándares, puesto que no se determina exactamente en algunos estándares cuanto hay que penalizar. Los estándares se hicieron hace 20 ó 30 años y quedan un poco anticuados e incompletos.

Cándido Sánchez dice que con los granadinos sí que han llegado a un consenso con los criadores de la raza para mejorar el estándar, están a la espera de hacer la propuesta oficialmente.

Francisco Juan está a favor de la utilización si se rectifican los máximos y mínimos.

Se somete a votación y no se aprueba la propuesta del uso de estas planillas con penalizaciones.

5.- INCLUSIÓN DE NUEVA MODALIDAD DE CONCURSO PARA EL CAMPEONATO NACIONAL PARA "HEMBRAS", APROBACIÓN SI PROCEDE Y SISTEMA DE PREMIOS.

Ángel Martin, cree que en bastantes razas las hembras están discriminadas, propone que debería competir por separado, los machos adultos y pichones de las hembras adultas y pichonas, al menos en las razas carunculadas.

Ángel Vega también es de la misma opinión.

Se plantea la cantidad de trofeos que se tendría que dar y lo larga que sería la entrega de premios, se podría dar sólo el 1° y los demás se darían a la recogida de los palomos el domingo en la exposición.

Se probará a dar de tres en tres en la entrega de premios de este campeonato para que sea más fluida y rápida. También se aprueba que cuando falte gente a la hora de recoger que haya alguien de la organización para recoger en su nombre y no hacer el feo al directivo o autoridad que hace entrega del trofeo.

Para hacer esta distinción de participación, tendría que haber 10 hembras como mínimo y que fueran de 2 criadores diferentes, de esta forma sería igual que con los machos, caso de no haber suficiente número de hembras, estas competirán junto con los machos de su categoría (adulto ó pichón).

Francisco Juan, cree que si no hay bastantes hembras, éstas que compitan con los pichones y no con los machos. Quiere que figure en acta esta salvedad a la propuesta que él propone.

Se aprueba por unanimidad la participación por separado de las hembras y los machos con estos criterios remarcados en negrita.

6.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Francisco Juan, saca la propuesta de estándar del laudino murciano, hay palomos que el ribete se le hace muy grande y se quedan ciegos, no se puede permitir que se apruebe así el estándar.

Gregorio Gómez, explica que en el estándar no pone que se deban quedar ciegos, sino que se penalizaran. Se ha presentado por parte de diferentes criadores, de todas las categorías, machos hembras, y cada uno ha presentado lo que ha querido.

Explica también que hay varias ramas distintas del estándar.

Manuel Alarcón, explica que hay una creencia popular a que deben quedarse ciegos y esta explicación es debido a que hay infecciones que generan enfermedades que provocan cegera, pero que los criadores no lo saben, y entonces hay que concienciarlos de que hay que curar dichas infecciones.

No obstante, esta discusión se llevará a cabo el año que viene cuando se vote para la aprobación del estándar.

Ángel Vega, interviene para explicar que en la venta de anillas los extremeños están discriminados. Deberían venderse a principio de año y no en el mes de noviembre. Se le explica que es una fecha que está aprobado por la Asamblea General de la RFEC y que se venden por igual a todas las federaciones autonómicas.

Los deportistas de algunas comunidades con condiciones climatológicas adversas, no pueden comenzar a anillar hasta el mes de marzo y en otras comunidades empiezan a anillar en noviembre, estos pichones a la hora de competir son más grandes y están mejor desarrollados.

Otro tema que quiere tratar Ángel Vega, son las manipulaciones, puesto que como juez se ha encontrado con algunas. Propone sancionar a los criadores que manipulan las plumas, buches, ribetes para que no lo hagan. Se tendría que establecer una norma para sancionar y que no sólo sea la descalificación o penalización, propone sancionarlo unos años sin poder participar en competiciones. Y que sean dos jueces de la misma competición quienes lo confirmen. Se propondrá para el orden del día del año que viene.

Pedro E. Ruiz, pregunta si se puede trabajar en el enriquecimiento del estándar del morrillero. Se le informa que hay que hacer una propuesta formal a la federación murciana, avalada por varios clubes de criadores de esa raza.

Se felicita expresamente a Jesús Montoro, Presidente del Club El Roete de Mula por el buen trabajo realizado en la organización del campeonato y además por haber salvado todas las adversidades que han pasado. Y siendo las 13:00 horas y sin mas asuntos que tratar se da por finalizada la reunión.

LA SECRETARIA OCASIONAL

Gracia Serrano Muñoz

BO DELECATION PERAZA

Paración de la composition della composition